

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año: LV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 17.080

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes, 1'50 pesetas.
Provincia, un trimestre, 4'50
Extranjero, 10

ALMERIA

Sábado 25 de Abril de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 76 y 78. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"SOFIA HOHENBERG"

saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las pzas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA		La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos cho- colates marca LUNA á las personas de más fino pa- ladar.
---	--	---

Nuestra desgracia y nuestra suerte.

¿En qué estriba que nuestra nación no prospere y que los españoles no encuentren medios para vivir y tengan que emigrar?

Pues sencillamente, se puede contestar a esta pregunta, diciendo que todo el mal estriba en esa cuadrilla de gobernantes, de políticos, que en vez de fijarse en los grandes problemas y en su resolución, solo emplean el tiempo y su inteligencia en prosperar ellos y los suyos y tratar de estrujar las exaustas ubres nacionales.

Esta consideración, le sujió ayer a este cronista al leer unos datos estadísticos de la riqueza de nuestra patria, muy curiosos y muy dignos de divulgación.

Según dicha estadística: España mide en su suelo cincuenta millones de hectáreas. De ellas treinta millones están sin cultivar, diecinueve se cultivan en seco y uno solo en regadío.

He aquí, pues, nuestra pobreza, la causa principal de que no se desenvuelva la riqueza propia y que todos no vivamos con más desahogo que al presente.

Si un millón de hectáreas de regadío, produce para que prosperemos como uno, es indudable que dos millones producirían el doble, tres el triple y así sucesivamente se iría aumentando a la vez que el regadío la riqueza general.

Claro es que no todos los terrenos son susceptibles de este cambio de cultivo, pero nadie podrá negar que dentro de los diecinueve millones de hectáreas de seco, sería posible convertir dos o tres en regadío.

Pues bien, resolviendo este problema, con canales, pantanos y alumbramientos artesanos, nuestros gobernantes harían la revolución más beneficiosa que se pudiera imaginar, pues no solo cambiaría el presente y el porvenir de los españoles, sino que ello haría robustecer a la vaca, dar más líquido a las ubres y poder tener mayores ingresos el Estado.

En cambio, siguiendo así, no alcanzando una gran transformación en nuestra riqueza agrícola, la vaca, cada vez más flaca y más ordeñada, acabará por consumir su potencialidad.

En la misma estadística se añaden otros datos que vienen en comprobación de lo que venimos diciendo.

Se dice que de los 492.247 kilómetros cuadrados que mide el suelo, tenemos en rocas desnudas un diez por ciento. En terrenos poco productivos, un treinta y cinco. En terrenos medianos, un cuarenta y cinco. Y, por último, en terrenos privilegiados, un diez.

De ello resulta, que si tenemos de los cincuenta millones de hectáreas totales un diez por ciento de terrenos privilegiados, serán cinco millones de hectáreas lo que podría en España dedicarse al regadío, mientras ahora sólo dedicamos un millón.

Es, pues, susceptible de cuadruplicar la riqueza española y, por ende, la de cada cual en su esfera. ¿Y por qué no se hace ello, dirá el lector, algo conmovido por la elocuencia de los números?

Pues, precisamente por eso, porque los gobernantes y políticos no se preocupan de estas trascendentes cuestiones de aumentar la riqueza de todos, y se concretan a la suya, centuplicándola; porque entran en el oficio con las manos vacías, y salen de él con fortunas muy saneadas.

¡Ecco il problema! Que tenemos una suerte con poseer tanto terreno privilegiado, y una desgracia con tener hombres que hacen dormir esa riqueza, importándoseles un ardite la prosperidad de los demás, con tal de conseguir ellos la suya.

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Después de la atonía natural de la Semana Santa, el mercado madrileño abrió la semana de Resurrección con caracteres de firmeza y de notoria tendencia alcista, apesar de la carencia de noticias de las Bolsas de Bilbao, Barcelona, París y Londres, donde se celebraba la tradicional fiesta del segundo día de Pascua. Abundó el dinero y así se explica la facilidad con que los capitalistas acuden a reanudar las operaciones, apesar de que la Bolsa parisiense continúa mostrándose débil y perezosa y probablemente habrá de seguir en el mismo estado hasta que llegue el momento de verificar la liquidación de Abril.

El Exterior Español ha descendido desde 86'65 hasta perder la fracción, cerrando a 88, después de varias oscilaciones intermedias. Por esta razón, los valores de arbitraje también aminoran en Madrid, ajustándose a las indicaciones de París.

La política interior, no se presta a la reacción del movimiento bursátil, porque todo se halla pendiente del curso de los debates sobre actas en el Congreso, el cual no se constituirá hasta que haya tenido término en el Senado la discusión del Mensaje. Por tanto, aun habrán de transcurrir más de 15 días antes de que puedan ver confirmados sus augurios, los que hablan de la próxima formación de un gabinete La Cierva, con el auxilio personal de don Gabriel Mauria.

El Interior a fin de mes se eleva de 79'37 hasta 79'45, cerrando con dinero a 79'42. El Contado publica la serie F, a 79'40; la E, a 79'65; la D, a 81; la C, a 81'50; la B, a 82'75, y a 82'90; la A. El Amortizable a 4 por 100 ha bajado de 90 a 88'80 en partida y se cotiza a 90'25, en títulos pequeños. Con más firmeza se negocia el 5 por 100 a 100'35, en las series mayores, y a 100'60 en las inferiores.

El Banco de España gana cuatro enteros cotizado a 454, en vista de los anuncios referentes al proyecto de ley que el ministro de Hacienda trata de presentar a las Cortes, autorizando el aumento de 500 millones en la emisión de billetes.

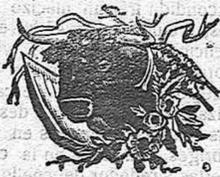
Las obligaciones del Tesoro no varían su cambio de 101. Publica se el Banco del Río de la Plata a 402 al contado y a plazo y termina cerrando a 401'50 fin de mes.

Los Tabacos ganan dos puntos y quedan firmes al cambio de 294.

Los ferrocarriles han tenido un pequeño movimiento de avance, retrocediendo luego para cerrar a 408'50 los Alicantes y a 467 los Nortes.

Finalmente los francos decrecen perdiendo la fracción de 6'25 para cerrar a 6 y las Libras quedan a 26'07 la última cotización.

José María de Arévalo.



NOTAS TAURINAS

Las corridas de toros que había anunciadas en la importante villa de Canjajar, para los días 20 y 22 del actual mes, fueron suspendidas por causa de la fuerte lluvia que estuvo cayendo ambas tardes.

Dichas corridas tendrán lugar hoy y mañana, en las que hará el debut de la presente temporada, nuestro paisano el valiente y popular diestro Julio Gómez (Relampago).

Son muchos los aficionados de esta capital y pueblos cercanos que han marchado a presenciar las faenas del espada almeriense.

En Abía, pueblo de esta provincia, toreará esta tarde el matador de novillos granadino Antonio Samos (Moni).

También alternará mañana en la plaza de Barcelona, con Antonio Páez y Luis Freg, el diestro de la ciudad de los Carmenes José Moreno (Lagartijillo chico).

Este toreará además el día 3 de Mayo en la plaza de Arlés, con



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo si hilos para Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

Plata Pampa Salta

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Mayo de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maquinistas de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este neto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en G., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

Antonio Fuentes y Francisco Posada.

La hispano almeriense

Servicio diario de omnibus automóviles de lujo entre Almería-Vera y puntos intermedios HORAS DE SALIDA

SALIDA DE ALMERIA A LAS 17 Y 30

IDEM DE VERA A LAS 6

Este servicio será inaugurado el día 1.º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP.

Y ahora dirán ustedes: ¿Qué hacía la esposa del que huía, o sea la hija de la fiera? Pues nada más que estar apoyada en una esquina presenciando lo que ocurría, pero sin inmutarse, lo que demuestra que conocía demasiado al personal. Apesar del escándalo no se presentó autoridad alguna (lo que no es extraño).

Varios transeuntes de buen humor, arreglaron a los contendientes, acabando por que se reconciliaran. Y hasta otra.

PETICIÓN

Las escuelas de artes y Oficios

Una Comisión de profesores de las Escuelas de Artes y Oficios ha visitado al ministro de Instrucción pública, para entregarle una solicitud, en la que piden:

«Primero. Unificación de las escalas de las dos categorías hoy existentes con las denominaciones de profesores de ascenso y de entrada, pasando de un sueldo a otro por rigurosa antigüedad dentro de la Escuela; y

«Segundo. Que la asignación anual para los profesores de la primera categoría sea de 2.000 pesetas, y de 1.500 los de segunda.»

El señor Bergamín les manifestó que consideraba justas sus pretensiones, por lo que pondría cuanto pudiese de su parte para la dignificación de la clase.

Añadió que preparaba reformas, con las que ampliaría y mejoraría las Escuelas especiales que considera de gran utilidad y porvenir.

De esta manera, al salir los niños de los Colegios podrán dedicarse a estudios y enseñanzas que tengan una base lo suficiente sólida, que sirva para formar artistas y obreros, que el día de mañana descuelen por su inteligencia y perfección en sus profesiones.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Declaraciones de Mr. Pichón.—La Triple entente y la Triple alianza.—Ventajas e inconvenientes de estas lasas internacionales.—La opinión británica.

En vísperas de la visita que habrán de hacer los reyes de Inglaterra a la capital de Francia, revisiten especial importancia las declaraciones del ministro de Negocios

extranjeros, Mr. Pichón, con referencia a un artículo recientemente publicado por el Times sobre la «Entente cordiale».

Nadie pone en duda la necesidad o la conveniencia de arreglo internacional como medio útil para el mantenimiento del equilibrio europeo. Lo mismo en el Reino Unido que en la República francesa se reconoce anímicamente que la Entente es una verdadera garantía de paz. Desde que existe no ha producido más que beneficiosos resultados y sin ella probablemente la crisis oriental prolongada durante dos años se habría terminado por las vías diplomáticas. Pero las diferencias de criterio manifiestan cuando se trata de fijar el carácter de la Entente como emulo de relación internacional, quieren unos que sea transformada en pacto de alianza, de modo que Inglaterra, Rusia y Francia puedan contrabalancear la influencia de Alemania, Austria-Hungría e Italia, unidas por tratados solemnes. A otros les parece preferible la fórmula de la Triple entente, sobre la base de la doble alianza franco-rusa. Mr. Pichón hace un paralelo entre ambos compromisos. Cree que la Triple alianza presenta condiciones de superioridad con respecto a la Entente, por la unidad de su constitución y por la concordancia de los acentuados acuerdos que hayan de adoptar las partes contratantes. Esta superioridad se revela en las frecuentes decisiones que emplean los problemas europeos. Colocadas Alemania, Austria-Hungría e Italia frente a la alianza franco-rusa de acuerdo con Inglaterra, las tres potencias citadas aspiran unidas por textos precisos y formales, que prevengan acontecimientos determinados, y fijan su regla de conducta.

Ningunas de las partes pueden sustraerse al cumplimiento de sus obligaciones en faltar a su palabra y a su firma. Entre las potencias de la Entente, solo dos están ligadas por pactos positivos y terminantes que requieren la cooperación militar. Pero según reconoce M. Pichón, en nuestros tiempos, las alianzas no son más que el resultado de la conformidad de los intereses de los pueblos que las pactan, y solo tienen valor positivo y permanente mientras persiste la mancomunidad de tales aspiraciones.

Ahora se puede afirmar, que Inglaterra, Rusia y Francia tienen también bajo este aspecto

algunas ventajas de solidaridad frente a la Triple alianza. Están unidas por razones mucho más profundas y por sentimientos más naturales que las potencias aliadas. ¿Qué puede añadir una firma, a las seguridades ofrecidas por el movimiento general de la opinión pública y la lealtad y el sentido práctico y el patriotismo del pueblo inglés? Lo cierto es que no hay posibilidad de pactar una alianza formal con Inglaterra. Los tratados de esta clase solo tienen valor cuando responden a los sentimientos preexistentes en los países respectivos. Ya no hay tratados dinásticos o pactos de familia, que se estipulen sin el consentimiento de los pueblos. Ahora la opinión pública, aun en los Estados monárquicos donde la autoridad de los soberanos alcanza mayores prestigios, ningún gobierno se atreve a contrariar el sentimiento nacional.

Actualmente una gran masa del pueblo británico repugna los serios compromisos, en relación con las potencias continentales. Acaso estas prevenciones lleguen a modificarse con el tiempo; por ahora existen apoyadas por la tradición y por otros razonamientos de carácter político. Recuérdese lo que ocurre con el proyecto del túnel bajo del canal de la Mancha. Las resistencias conscientes o inconscientes del pueblo británico resultan invencibles.

Ignotus.

París, Abril, 1914.

En honor de Villamonte.

SUSCRIPCIÓN POPULAR PARA REGALAR AL SEÑOR CONDE DE VILLAMONTE UN PERGAMINO ARTÍSTICO CON EL TÍTULO DE HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD.

Suma anterior, 491 25. pesetas.

Don Francisco Jover y Tovar, 1 pesetas.

Sociedad "Orquesta de Almería"

Don José Sánchez de la Higuera, 0'50; don Pedro Victoria, 0'50; don Francisco Martín Morante, 0'50; don Prudencio Luis Salazar, 0'50; don Antonio Sánchez Ponzón, 0'50; don Ignacio Puertas Arquer, 0'50; don Francisco Sánchez López, 0'50; don Juan Parra Cuadra, 0'50; don Juan Parra Córdoba, 0'50; don Candido Rafael de Dios, 0'50; don Francisco Rillo, 0'50; don Antonio Murel, 0'50; don Ramón Rodríguez, 0'25; don Miguel Alvarez Fernández, 0'25; don Miguel Morales, 0'25; don Juan Domenech, 0'25; don José Alvarez Villegas, 0'25; don Andrés Oliver, 0'25; don Francisco Burgos, 0'25; don Luis Burgos, 0'25; don Cristóbal Giménez, 0'25; don Enrique Álvarez, 0'25; don Manuel Pérez Loria, 0'25; don Francisco Granero, 0'25; don Antonio Ortiz, 0'25; don Antonio López Rivas, 0'25; Juan Gómez, 0'25.—Total, 502 don pesetas.

EL «FENÓMENO»

El toro de Belmonte

En un importante diario de Madrid, encontramos lo siguiente, referente al fenómeno Juan Belmonte, contratado para actuar en Almerías corridas del 26 y 27 de Agosto, alternando con Gallito y Relampaguito:

«SEVILLA 21 (6,50 t.)

En Sevilla no hay más conversación que el triunfo del fenómeno, quien puede repetir la famosa frase «Veni, vidi, vici».

Las dudas que existieron acerca de si Belmonte, aunque saliera a la plaza, torearía o no han quedado desvanecidas.

El fenómeno ha toreado tan apretadamente, de tal manera, que puede asegurarse que no se ha visto desde hace muchos años otra faena igual a la que ha ejecutado en su último toro.

En su primero estuvo bien y valiente, como siempre, artístico; pero donde ha llegado a una altura incommensurable ha sido en su último.

Fue una verdadera borrachera de toro clásico, neto, rondeo puro, sin trampa alguna, exponiendo el físico a cada pase, dominando al miureño, que desde que salió al anillo no dejó de hacer cosas feas, a fuerza de arrimarse y apretarse con él.

Belmonte mató a este toro, entregándose como los valientes, después de una faena que hará se desvanezca la leyenda de que no tora más que ganado chico.

Para sus paisanos, para 14.000 espectadores que hoy le han visto con dos miureños grandes y mansos, no cabe duda de que Belmonte es un fenómeno de valentía y un

fenómeno de arte y pundonor profesional.

Los espectadores, locos de entusiasmo, poseídos de verdadero frenesí, lo han llevado en hombros hasta su casa, situada en el barrio de Triana.

El éxito de Belmonte ha sido tan fenomenal como fenomenal es su toro».

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas practicadas ayer, por mañana y tarde, en este Instituto provincial.

Por la mañana

Termómetro seco	16'8
Idem húmedo	15
Barómetro	770'6
Termómetro	17'6
Máxima a la sombra	19'2
Mínima	15'2
Al sol	36
Viento	S. E.
Mar	Picada
Cielo	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco	19'8
Idem húmedo	16'6
Barómetro	768'8
Termómetro	19'4
Viento	S. E.
Mar	Picada
Cielo	Despejado

Noticias mineras.

Operaciones facultativas

Por esta Jefatura de minas se practicarán las siguientes operaciones facultativas en los días que se expresan:

DEL 3 AL 10 DE MAYO.—Minas «Felipe y Juana», de Instinción y Alsodux; «La Madreselva», «Zemora» y «Barcelona», de Alboloduy.

DEL 10 AL 17.—Idem «Sevilla», «Santander» y «Cádiz», también de Alboloduy.

Del 14 al 21.—Idem «Burgos» y «Lérida», de igual término.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:

Causa del juzgado de Almería, contra Sebastián Padilla Rosa, sobre contrabando.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Mariano Figueras.

Idem de idem, contra Andrés Díaz Cruz, sobre contrabando.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Manuel Rappallo.

JURISPRUDENCIA CIVIL.

Accidentes del trabajo.—Faenas forestales.

En las faenas agrícolas y forestales, la responsabilidad del patrono por los accidentes que ocurren a los jornaleros de dichas clases está limitada al personal expuesto al peligro de máquinas para cuyo movimiento no se aplique directamente el esfuerzo personal del hombre.

Si, según lo afirmado en el veredicto del Jurado, el accidente sobrevino al obrero hallándose ocupado en aserrar troncos de haya en terminado bosque, no puede menos de estimarse el caso comprendido dentro de la anterior excepción, por tratarse de una operación eminente forestal, sin que en ella se empleara máquina o motor distinto de la mano del hombre.

Sentencia 15 de Enero de 1914.

Competencia en contrato de compraventa.

Según constante jurisprudencia del Tribunal Supremo, las cosas vendidas se reputan entregadas al comprador cuando se expiden de su cuenta y riesgo al punto que éste haya determinado, y salvo pacto en contrario, debe pagarse el precio en el lugar de la entrega, de conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 1.500 del Código civil.

En este caso consigna la demanda, con la mayor claridad, que en el contrato cuyo precio se reclama el género fue remitido por cuenta y riesgo del demandado, y no impugnándose la existencia de tal condición, es evidente que ha de prevalecer el fuero de lugar del cumplimiento de la obligación sobre el del domicilio del demandado, con sujeción a la regla 1ª del artículo 62 de la ley de Enjuiciamiento civil, y, por tanto, resolverse la contienda en favor del Tribunal del domicilio del demandado.

Sentencia 10 de Enero de 1914.

Excepción de cosa juzgada. Tribunales industriales.

En juicio celebrado ante el Tribunal industrial sobre indemnización por incapacidad perpetua, en el cual el demandado había alegado la excepción de cosa juzgada, el Jurado afirmó que con anterior-

idad se había resuelto por la Audiencia un pleito sobre el mismo accidente.

Interpuesto recurso suponiendo infringido el artículo 1.252 del Código civil y alegando que lo discutido ante la Audiencia fué la incapacidad temporal y no la perpetua, el Tribunal Supremo desestima el recurso, basándose en el siguiente considerando:

«Que de la contestación a la pregunta cuarta del veredicto se deduce que, con anterioridad a este juicio y ante el Tribunal de derecho, se promovió demanda sobre el accidente en cuestión entre las mismas partes, y que terminó por sentencia firme de la Audiencia de Albacete, por lo que no puede menos de estimarse procedente la excepción de cosa juzgada que alegó el demandado, como lo hizo la sentencia recurrida»

Sentencia 12 de Enero de 1914.

Consultorio médico DEL DR. GODDY RAMIREZ.

OBISPO ORBERA, 2.

Horas de consulta: de 1 a 3.

COSAS QUE PASAN

LA QUE SALTA

Ya saben ustedes que ha estallado la guerra entre los EE UU. y Méjico solamente por una baladí cuestión de pura cortesía. Los EE UU. quieren a todo trance que Méjico salude con salvas la bandera yanqui, y el presidente Huerta dice que lleva ya mucha pólvora gastada en salvas. Con una y otra actitud nos están dando más lata que con lo de la toma de Treón. Por otra parte, nuestro representante en Méjico ha pedido a Huerta que sea devuelto a los españoles residentes en Méjico el dinero que les han quitado.

Todo volverá a su sitio y quedará todo en paz; pero el dinero robado por Huerta a la sociedad de españoles que allí hay ¡ese no volverá!

La suscripción a beneficio del glorioso Galdós, sube a paso de tortuga. Si las listas no mienten, ya asciende lo recaudado a siete reales y tres perras chicas. ¡Verdad es que se trata de Galdós!

Si fuera la suscripción para comprar a un torero su último traje de luces o un capote de paseo, a estas horas ya no habría en toda España dinero...

Ahora resulta que los moros de la cábila de Bujt tienen prisioneros, además del comandante, señor García del Valle, a una familia, compuesta de cinco individuos y un criado, a cuatro soldados, a un sargento, a dos leñadores y a un vendedor ambulante de dulce.

Resulta, pues, que los moros, los de las recias pasiones, en lugar de dedicarse a reunir colecciones de sellos o de otra cosa, dedícanse los bribones, a coleccionar en grande, ejemplares de españoles.

Don Corcho.

EL «WHITE STAR»

Nuevo coloso de los mares

Ya tenemos dicho que en el astillero de Belfast (Irlanda), se ha construido uno de los mejores trasatlánticos y quizá el mayor de los que hasta hoy se habían construido en el Reino Unido.

Ampliamos los detalles de dicho buque.

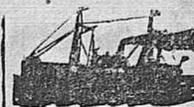
El *White Star* es más grande que el famoso *Olimpia*, y tiene 3.000 toneladas más que el *Aquitania*.

Para asegurarle de todo peligro y que no pueda irse a pique, tiene doble casco, y entre ambos una serie de «watertight» o pequeños estancos que mantendrán el barco a flote con que solamente funcionen seis, aunque todos los demás sufriesen averías.

Mide de eslora 900 pies; de manga, 94; de profundidad, 64; de alto desde la quilla del puente, 164, y tiene 50.000 toneladas.

Los botes salvavidas, suficientes en número para recoger en caso de apuro a todos los que vayan a bordo, funcionan eléctricamente; con sólo oprimir un botón caen al agua y a distancia conveniente para no correr el riesgo de tropezar con el barco.

La bajada es bastante dulce, y puede efectuarse después de haber colocado en cada una los pa-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLO, IZQUIERDO, Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 3 de Mayo de 1914, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 14 de Mayo de 1914.—Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Pue^{ra} de Purchena 4, Almería.

Antracita superior para motores

Carbones minerales ingleses.

LUIS RONCO. OFICINAS: ALVAREZ DE CASTRO, 15. DEPOSITOS: Almadrillas y calle Egullior.

Para prevenir ó combatir las

Afecciones intestinales

peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

gravar en sus propensos entendimientos, las ideas de la disciplina y del orden.

Para incluirles las sublimes máximas cultura y trabajo, únicas frases del engrandecimiento de los pueblos.

Por la necesidad de distraer sus horas de ocio en lecciones productivas sobre la naturaleza de los objetos y seres que les rodean.

Por el deber de aislarlos del vicio y del crimen.

Para despertar en ellos el sentimiento de la caridad.

Si esta institución se ha implantado en todos los pueblos cultos, ¿nosotros por qué no la instauramos? ¿por qué razón negamos a nuestros sucesores el medio de regeneración de nuestro pueblo.

¡Porqué no asentimos a sus justas demandas de ilustración y resurgimiento físico!

En vez de enfriar hermosos entusiasmos de la generación creadora de páginas gloriosas ¿no debemos realizar sacrificios para dar cima a esa empresa simpática que ha de redundar en beneficio de todas las clases sociales?

Realicemos esta obra redentora de las sociedades futuras y obraremos como ciudadanos cultos que les interesa y se sacrifican por el brillante futuro de su tierra.

La patria exige, nuestras conciencias nos impulsan a ese bien social.

Nuestra sociable naturaleza nos mueve a acoger con cariño esos productos de inteligencias privilegiadas, que convencidos de su fin, realizarán el principio más hermoso de la vida, la difusión, la ilustración de las desiertas inteligencias.

Le ruego a nuestra primera autoridad que lleno de entusiasmo, trabaje por la realización de ese bien colectivo.

Lo mismo que a otros señores que dada su posición en el campo de la ciencia o del dinero pueden contribuir a que en un periodo corto de tiempo sea un hecho este bien, que todos anhelamos, para que nuestros sucesores destierren el concepto poco edificante que de

la sociedad actual, tienen las de más provincias.

Todos los que trabajen en pro de esta mejora, realizarán el deber más sagrado que el hombre contrae con la tierra de su existencia, haciéndose acreedor al hermoso concepto que de él forman los beneficiados, viviendo bastante sus recuerdos en los agradecidos corazones de sus sucesores.

Manuel Masegosa.

Cuevas, Abril, 1914.

El crédito que goza el cognac Domecq

hace que no necesite recomendación alguna.

Viajeros

Ayer marchó a Granada el ingeniero de minas don Juan Schwabe

—Ha regresado a Alquíve el administrador de aquellas minas don Aurelio Cazenave.

—Ha regresado de Madrid, el abogado y concejal de este Ayuntamiento don Francisco Rovira.

—Ha regresado de Madrid el ex diputado a Cortes don Antonio Acosta Oliver.

—De Granada llegó ayer tarde el arrendatario del Contingente provincial don Santiago García, en unión de su familia.

—El ingeniero don Carlos Esteban, regresó ayer tarde de la ciudad vecina.

—Nuevamente se encuentra en Almería desde ayer, nuestro compañero don Enrique Sá del Rey, redactor del *Heraldo de Madrid*.

—Ha marchado a Vera el abogado don Luis Giménez Canga Argüelles.

—Para Serón marchó el ingeniero de minas don Francisco Wiedemann.

—Con dirección a Barcelona salió ayer don Ginés Lizán, representante del gabinete farmacéutico del doctor Andreu.

Los Exploradores de España.

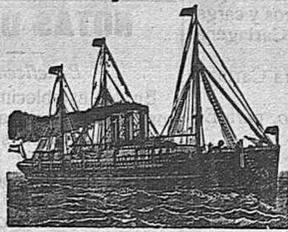
Vuelvo a insistir cerca de nuestro alcalde, sobre la necesidad de implantar en Cuevas la institución de los *boys-scouts*.

Por el remedio rápido que exigen las exiguas naturalezas de esos chicos que permanecen espacios indefinidos de tiempo en las antihigiénicas escuelas de esta población.

Por la necesidad de excitar en los niños el deber que tienen de auxiliar a sus semejantes en el periodo del decaimiento físico.

Por la obligación que tenemos de adaptar las corrientes modernas, de

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes



Para la Habana (Cuba) y Veracruz, para San Francisco de California, el vapor

La Plata.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 26 de Abril y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes.

De Almería a la Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California, 235 pesetas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de la Compañía, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.

GACETILLAS

Reunión suspendida.

La comida íntima que a último de todos los meses, tienen por costumbre celebrar los ingenieros de los respectivos Cuerpos, no tendrá lugar en el actual, a causa del fallecimiento del antiguo compañero don Ignacio Toll (q. e. p. d.), jefe de Obras públicas que era de esta provincia.

Variación de horas.

Desde hoy, la salida del coche-correo de la mañana, de nuestra capital a Berja, será a las nueve en vez de las once y media como venía haciéndolo.

¡Qué rico!

Qué rico es el café que sirven en el Suizo; se lo recomiendo a los menos aficionados a tomar café y estoy seguro, que les llama la atención.

Fiscalía vacante.

Se encuentra vacante la plaza de fiscal, municipal de la villa de Fondón, la que podrá solicitarse durante el plazo de 15 días.

Prendas de utensilios.

Se ha señalado el día 22 de Junio próximo, para que tenga lugar la subasta de provisión de prendas por el tiempo de cuatro años, para la fuerza de la Guardia civil de las Comandancias de Almería y Málaga.

Tres o cuatro Pastillas Crespo modifican el catarro y lo curan. Pesetas 1'50.

Transbordos.

Los automóviles que hacen el servicio de Almería a Berja, continúan haciendo el transbordo de viajeros, por consecuencia del mal estado de la carretera, debido al último temporal, que desprendió grandes piedras del cerro, antes de llegar a la Garrofa.

No hubo reclamación.

Durante los 30 días que ha estado expuesto al público en la Alcaldía de Garrucha el edicto, haciendo saber la petición de don Andrés López de la Presa, para construir un muelle en la rada de aquella villa, no se ha presentado reclamación alguna.

Traslado de domicilio.

Nuestro querido amigo el agente de comercio don Antonio Salinas Piedra, ha trasladado su domicilio y despacho de la calle de la Reina número 22 al 27 de la misma calle.

Policia trasladado.

Ha sido trasladado a Granada, con ascenso, el vigilante de este Gobierno civil, don Manuel Morales Aparicio.

Enviamos a éste nuestra enhorabuena por su ascenso, al mismo tiempo que sentimos la ausencia de esta capital de dicho funcionario, que ha prestado muy buenos servicios.

Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

Detenciones.

En término de Ulella del Campo, han sido detenidos Rafael Maturana Zaguirre y su hijo Diego Maturana Tripiana, por ser autores de la corta de ocho olivos de la propiedad de Francisco Rubio Saez.

"Boletín municipal"

Hemos recibido el Boletín de la Estadística municipal de Almería, correspondiente al mes de Febrero último.

Contiene este importante Boletín,

tin, confeccionado con gran esmero, por el Jefe de esta Sección provincial don Eugenio Conde, estadística del movimiento de población, de Bromatología, artículos de Consumos, precio medio de los jornales, estadística de la higiene, accidentes del trabajo y en general del Monte de Piedad, servicio de policía, movimiento carcelario y otros muy importantes.

El próximo número, correspondiente al mes de Marzo, se publicará dentro de breves días.

La fiesta de hoy

Hoy se celebra la fiesta de San Marcos, con velatorios y los tradicionales cuernos llenos de flores y adornados con vistosos pañuelos.

También le llega su fiesta a la ermita de San Marcos, enclavada en la rambla de Bélen, donde anoche hubo sus pequeñas ruedas de fuegos artificiales, y hoy habrá función religiosa y los correspondientes puestos de torraos.

El mejor

de todos los chocolates es el de Amatller, marca LUNA.

Enlace.

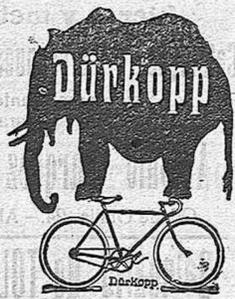
Han contraído los sagrados lazos matrimoniales, el joven don José Roselló Capella con la bella señorita Josefa Tuñón de Lara, hija del catedrático de este Instituto provincial señor Tuñón de Lara.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

Se venden

unas guarniciones de tronco; doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

Una gran suciedad y un gran abandono indican los dientes negros y sarrosos, por no usar la Pasta dentífrica Orive y el Licor del Polo a diario. Farmacias.



Nuevos modelos extra-rápidos Verdaderas filigranas. Ventas a plazos Concesionario exclusivo. HERRERA ALMERIA.

CONSULTA de enfermedades de ojos

Á CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ, Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Real).

La Alameda

LECHERÍA HIGIENICA Leche esterilizada por procedimientos más modernos; la más digestiva, la más rica en fosfatos. Con la leche esterilizada se está libre del contagio de varias enfermedades (tuberculosis, tifus, fiebres de Malta, etc.). Precios: botella 1.000 grs. 0'70 > 500 > 0'35 > 250 > 0'20

También se sirve natural filtrada y procedente de un ordeño hecho con asepsia a 55 céntimos litro. Se reparte a domicilio y los vaques se dan en el Café Suizo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 24.

En el Senado

Abrese la sesión a las 3.50, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se lee el acta de la anterior y juran el cargo varios señores senadores.

El señor CORTINAS pide que se restaure la Catedral de León.

El señor ROYO y VILLANOVA protesta de que sea trasladado a Carabanchel el Colegio de Huérfanos de Santiago.

El ministro de la Guerra general ECHAGÜE le contesta diciendo que sólo serán trasladadas cuarenta niñas y que los varones se quedan en Valladolid.

Entrase en el orden del día. Se aprueba el acta del senador por Lugo don Carlos Wast y se levanta la sesión.

En el Congreso

Bajo la presidencia del señor González Besada se abre la sesión a las 5.15.

Después de la lectura del acta de la anterior, comienza la discusión del acta de Vélez Málaga.

El señor ALVARADO defiende el haberse efectuado su proclamación, demostrando que obtuvo en los escrutinios una mayoría de 150 votos.

El señor GINER DE LOS RIOS rebate los argumentos expuestos por el señor Alvarado, enumerando los hechos realizados por el caciquismo.

Se aprobó el dictamen del Supremo.

Después se discutió el acta de Torróx, por donde fue proclamado el señor marqués de Larios.

El señor ORTEGA y GASSET impugnó el dictamen.

El señor ESCOBAR combate el caciquismo de la Casa Larios.

El señor LACIERVA defiende el dictamen, protestando que se hagan ciertas insinuaciones, no atacando francamente.

Niega que constituya una firania el hecho de tener propiedades y facilitar trabajos a miles de braceros.

Así mismo niega que la ley prohíba el hacer propaganda a los vicepresidentes de las Comisiones provinciales.

Examina el expediente electoral para demostrar el triunfo legal del señor Larios.

Rectifican dichos señores y se aprueba el dictamen por 129 votos contra 6.

El señor MERINO combate el dictamen de Seo de Urgel y defiende las elecciones que se hicieron llenas de sinceridad.

Interviene el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra y se aprueba el dictamen.

También se aprueban los dictámenes de los de Gra-zalema, Vera, Astudillo y Sabadell.

Se señala el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 25

Cuestión solucionada.

Hoy ha quedado solucionada la cuestión pendiente entre los señores Cánovas Cervantes y Antón del Olmet, mediante un lance de honor a sable.

El señor Cánovas Cervantes resultó herido en la cara.

El conflicto naviero.

Telegramas recibidos de Bilbao dicen que el conflicto de los navieros mejorase por momentos.

Bombardeo.

Un despacho oficial de Tetuán, recibido en el ministerio de la Guerra, participa que en las primeras horas de la mañana de hoy fué bombardeado el enemigo que hostilizaba a nuestras tropas con el cañón que robaron al cañonero «General Concha».

Los estragos que se le causaron a los moros fueron grandes.

Declaraciones de Villanueva

El ex presidente del Congreso señor Villanueva ha declarado esta tarde en los pasillos de la Cámara de diputados, que los debates de las actas fueron una demostración de los procedimientos regresivos, y que aunque aprecia un movimiento de aproximación entre los conservadores, no cree en la unión inmediata.

Unión de mejicanos.

El ministro de Estado señor marqués de Lema ha confirmado esta noche que se han unido los constitucionales y federales mejicanos para combatir a los Estados Unidos.

El Gobierno de Washington ha publicado una orden prohibiendo la exportación de armas.

La minoría liberal

En el Senado se ha reunido esta tarde, después de la sesión, la minoría liberal, presidida por el señor conde de Romanones.

Asistieron setentisiete entre los presentes y adheridos.

El señor conde de Romanones expuso a sus amigos la necesidad de mantener unas relaciones cordiales con el Gobierno, porque el patriotismo exige facilitar ciertos cumplimientos a los preceptos económicos y constitucionales. Igualmente de cordialidad deben ser las relaciones entre los demócratas, porque puede llegar un día en que se encuentren unidos.

Expuso la necesidad de hacer enmiendas al Mensaje en lo referente a las relaciones con el Vaticano y cuestión financiera, reservando a la cuestión de Marruecos un debate especial.

El señor Salvador (don Amós) pronunció un discurso en análogo sentido.

El señor Calberón apuntó la necesidad de presentar enmiendas en los asuntos de Fomento, Instrucción pública y en el de las mancomunidades.

Se acordó dejar a la iniciativa de los regionalistas el discutir las mancomunidades.

El señor Barón de Sacro-Lirio propuso una enmienda a los asuntos internacionales.

El señor Auñón propuso el presentar otra al proyecto para la segunda escuadra.

Se acordó presentar enmiendas sobre las relaciones con el Vaticano y en las cuestiones de Hacienda, Fomento, Instrucción y otras.

Pidiendo indulto.

Una comisión de representantes de Córdoba ha visitado esta tarde al señor Dato, para pedirle el indulto de un reo de muerte próximo a ser ejecutado.

Banquete en el Retiro.

En el Retiro se ha celebrado el banquete de los asambleístas exploradores.

En los discursos se dirigieron elogios al Rey y a la prensa.

BOLSA

4 por 100 interior 79-45
5 por 100 amortizable 100-40
Londres a la vista 26-69
Paris a la vista 6-10

Los demócratas.

En una de las secciones de la Alta Cámara se han reunido también los demócratas, bajo la presidencia del señor García Prieto.

Se acordó que el señor Gullón consuma el segundo turno del Mensaje.

Para alusiones interviene el señor García Prieto.

El señor Concas hablará de la construcción de la escuadra y del presupuesto de Marina que se aumenta en ochenta millones, incluyendo en ellos las nuevas construcciones, el artillado de las mismas y las bases navales.

Libras esterilizadas.

COTIZACION EN ALMERIA. El día 24 de Abril de 1914 PAGARON (26'68 cheque (26'63 a 8 div. Salvador Romero Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, número 10.

MOSAIKOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 26.

Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, número 6. Almería.

Gran fabrica de aserrar madera DE CALIXTO RODRIGUEZ OPORTO Especialidad en maderas para barriles UNICO REPRESENTANTE EN ALMERIA ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA 5. Ojo con las imitaciones.

Compañía Transatlántica de Barcelona. (ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA). Para NUEVA YORK, HABANA y VERACRUZ, saldrá de Almería el día 27 de Abril el vapor MANUEL CALVO admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá del puerto de Cádiz el día 7 de Mayo el vapor REINA VICTORIA EUGENIA los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía CIUDAD DE CADIZ el día 5 de Mayo. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar del Río. Sánchez Romate hermanos. Antigua y acreditada casa de Jerez, cosechadora y exportadora de selecto vino amontillado marca N. P. U. de fama mundial. Manzanas finas y olorosas, legítimas de SAN LUCAR y vinos dulces. Especialidad en cognac, los más esquisitos y añejos. Representante en Almería y su provincia: José García Campoy.

Sin rival para mesa. Estómago, vías urinarias, hígado, reuma v enfermedades infecciosas.

Agua de Insalus

Café Suizo.--Teléfono 79.

Botella litro, pesetas 0'75. Caja 50 botellas, pesetas 31'90.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS

Un tren se detiene, y un viajero pregunta al mozo del restaurant de la estación.
—¿Cuánto tiempo paramos aquí?
—Dos minutos. Si quiere bajar el señor, la comida está servida con sopa, cuatro platos, dos postres y café.

Hallábase un maestro de escuela examinando a sus discípulos, y tocóle el turno a un niño cuya abuela se encontraba enferma de gravedad.

—Dime, Lorencito—le preguntó el maestro—¿cuántos son los Sacramentos?

—No ha quedado ninguno, señor maestro—contestó el niño.

—¿Cómo es que no han quedado Sacramentos? ¿Eso es lo que dice el catecismo?

—No, señor; antes eran siete; pero los últimos se los dieron esta mañana a mi abuela.

Receta culinaria.

Patatas al «gratin». Cortar en ruedas una docena de patatas cocidas en agua salada. Rehogar, en cacerola plana, o sartén con abundante manteca, una cebolla cortada. Añadir las patatas; sazonalas; apartarlas a fuego suave, y aplastarlas meneadolas con cuchara de palo de palo. Así que estén bien tostadas, rollarlas a un lado de la sartén, a modo de tortilla, y trasladarlas a un plato, para servir las inmediatamente

"Boletín Oficial."

Extracto del día 23.

Solicitud de varios registros mineros

—Edicto de la Delegación de Hacienda, anunciando el traslado

de don Cristobal Abadie y nombrando en su lugar a don Pedro Alvarez Sevilla.

—Circular de la sección de Pósitos, sobre débitos al de Gérgal.
—Continuación de la real orden de Fomento, sobre subvenciones para caminos vecinales.

—Edictos de varios Ayuntamientos y otros asuntos electorales de escaso interés.



SANTOS PARA HOY. —Sts. Marcos evangelista y Hermínio y Aniano obs.

La misa y el oficio divino son de San Marcos, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—

Ntra. Sra. de la Asunción, en el Convento de La Purísima.

PARA MAÑANA. — Santos Cleto y Marcelino papas y mártires. Basilio obispo y Cirino y Pedro ms. La misa y oficio divino son de la dominica 2.ª después de Pascua, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de las Angustias, en el Convento de la Purísima.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Movimiento marítimo

Día 24. Buques entrados.

Vapor Vicente La Roda, de Melilla, con 78 pasajeros y carga. Idem Francoli, de Orán, con 50 idem e idem.

Idem Cataluña, de Málaga, con 8 idem e idem.

Despachados

Vapor Vicente La Roda, para Valencia, con 24 pasajeros y carga. Idem Francoli, para Cartagena, con 58 idem e idem.

Idem Cataluña, para Cartagena, con idem.

Goleta Juan Indalecio, para Estepona, con hierros.

Juzgado municipal

Día 24. Nacimientos.

Joaquín López Ramirez, Carmen Gómez Andújar, Antonia Hernández Callejón y María Aguilera Mergelina.

Defunciones. Juan Martínez Quesada.

Casamientos. José de la Rosa Sánchez con Rosalía Oña Ruiz, José Roselló Capella con Josefa Tuñón de Lara.

Emilio Marcos César con María Martínez Martínez y Arturo Giménez López con Sofía Barranco Martínez.

NOTAS UTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 84; hembras, 53. Hospicio, 121 y 136; expósitos, 6 y 4; Manicomio: 101 y 64. Total: 568.

Hospita provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Rafael Díez Cano. Practicante: don Juan Fernández Requena. Retén de 3 a 5; practicante don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario.

Quedaban ayer reclusos: 44 hombres y 2 mujer: Total, 46.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Omnibus y Camiones N.A.L.G.
son indiscutiblemente los mas solidos ligeros y economicos
Pedir detalles y presupuestos
Agencia Gral para España
A.E.G. Thomson Houston Iberica - Calle del Prado 20 MADRID

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los **catarrros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones**; curan la predisposición a la tisis y a contraer **catarrros y pulmonías**; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado, congestiones de la matriz e intestinos**, y en los **cólicos nefríticos**.
Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Teléfono, Giro postal, Garage.
Pídase la *Gula* y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS.

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.



Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador 3 pesetas.

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turia y Francoli** de la *Linea Tintoré*
Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Cádiz y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.
Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

CORSETERA JUANA NAVARRO

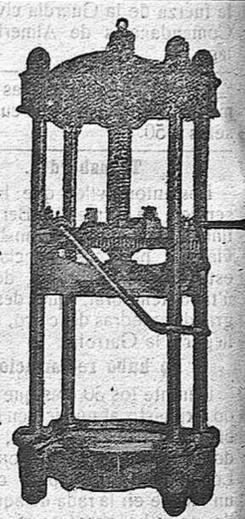
Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos. Conde Oñalía, 26 (junto a Correos)

La Maquinista Alcoyana Hijos de José Boronat, Alcoy.

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales.

Catálogos y presupuestos gratis. Pidanlos a su representante para la provincia.

Antonio Marquez Flores Conde Oñalía, 24.—ALMERIA.



Balneario de TOLOX

(Provincia de Málaga) Manantial a oado y radio activo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarrros.

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos.

Nueva instalación de inhalaciones «Difusas» o húmedas. Pulverizadores y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pidanse folletos de Balneario a su propietario don Mannel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda la fonsa del campo por higiene y por la proximidad al Ba neario.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Hay mesas redondas y laterales.

Unico depósito de estas aguas embotelladas casa de don Juan de Torres Rivera, Granada 61. Ferrocarril directo de Málaga a Coim.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrillería o fábrica de conservas u otra cualquier industr al También se alquila. En esta imprenta informarán

Profesor BROCCA. IDIOMAS

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remitan por correo a todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez

LA PIELLA ANTIGASTRÁLICA del doctor Delgado

Gura padecimiento del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago; ser dolor, acedia, vinyagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen maldigestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse la autor. Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico Glóbo Tetán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

JOSE GIL GALLISTA Calle de San Pedro número 7 ALMERIA

Jabonera Montañesa LA CAMELIA, Santander.

JABON Pinta azul.—Pinta castaño.—Oleina Blanco especial y amarillo extra, marca **LA CAMELIA** en trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas. Fabricante: Alfredo Alday.

ALHAJAS DE OCASION

COMPRA, VENTA Y CAMBIO Se reforman y arreglan alhajas; compran oro, plata y platino. La casa que más caro paga.

Pérez y Santos Paseo del Príncipe 14, Almería.

GOTAS DIVINAS

(ACEITE VEGETAL) 4 O CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 n 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido rubios, castaños o negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.

Estuche grande: 6 pesetas. Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.—BARCELONA.

COMPRA DE toda clase de **MONEDAS DE ORO** y billetes extranjeros. **Salvador Romero y Hermano** Paseo del Príncipe, núm. 1

CASA FRUTERA Messrs. DE LA TORRE BROTHERS, DIRECCION CENTRAL **Direct Fruit importers, FRUHTHOF, HAMBURG** Representante en la provincia **Bueso y Soria, Adra (Almería)**